

NOMBRE DEL PROGRAMA: RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El programa busca resolver la necesidad de traslado para la continuar sus estudios, de estudiantes de 7° básico a 4° medio en situación de vulnerabilidad, originarios de sectores rurales o urbanos, toda vez que es reducida la oferta de establecimientos o instituciones de educación superior en su lugar de residencia. Esto a través de: (i) residencias familiares estudiantiles para niños de enseñanza básica o media, donde los estudiantes son ubicados en familias tutoras, seleccionadas y supervisadas por organismos responsables de la ejecución del programa (entidades ejecutoras), para que reciban alojamiento, alimentación, cuidado y afecto, hasta su egreso de enseñanza media; y (ii) residencias familiares estudiantiles para jóvenes de educación superior, donde se mantiene la modalidad de atención en forma de familias tutoras.

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Y se ejecuta por terceros: Otro.

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

<p>Focalización y Cobertura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no cuenta con criterios de focalización pertinentes ni un adecuado método de selección de sus beneficiarios.. • El programa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población potencial. • El programa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población objetivo.
<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El gasto por beneficiario 2019 aumenta 5,42 puntos porcentuales respecto al promedio 2017-2018, lo cual se encuentra dentro de rango de aceptabilidad (Promedio: 900,88). • El gasto administrativo representa un 2,63% del presupuesto ejecutado, el que se encuentra dentro del umbral esperado respecto al promedio de programas similares (Promedio: 8,75%). • El programa presenta una subejecución respecto al presupuesto inicial 2019 (está por debajo del 85%). • El programa presenta una subejecución respecto al presupuesto final 2019 (está por debajo del 90%).
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los indicadores de propósito cumplen o sobrepasan las metas propuestas para el 2019. • El resultado del indicador de propósito mejora significativamente respecto al año anterior. • Debido a que el/los indicador/es no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019.

NECESIDAD DE DISEÑO

Debido a que el programa no cumple en términos de focalización debe revisar su diseño en el proceso de Evaluación Ex Ante.

PROPÓSITO	PRESUPUESTO (M\$ de cada año)					
<p>Contribuir a la finalización del ciclo de educación de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad de educación básica, media y de Ed. Superior, toda vez que presentan reducida oferta de establecimientos o instituciones de educación superior en su lugar de residencia, aportando a hacer efectiva la igualdad de oportunidades ante la educación.</p>		2016	2017	2018	2019	2020
	Presupuesto Inicial	7.730.849	7.962.774	8.169.806	8.373.892	8.591.613
	Presupuesto Final	6.780.849	7.304.988	8.169.806	8.555.488	-
	Presupuesto Ejecutado	6.613.201	6.968.054	6.847.028	6.907.371	-

HISTORIA DEL PROGRAMA:

Año de inicio: 1991

Año de término: Permanente

Evaluación Ex-Post 2014: Evaluación Programas Gubernamentales (EPG), Desempeño suficiente.

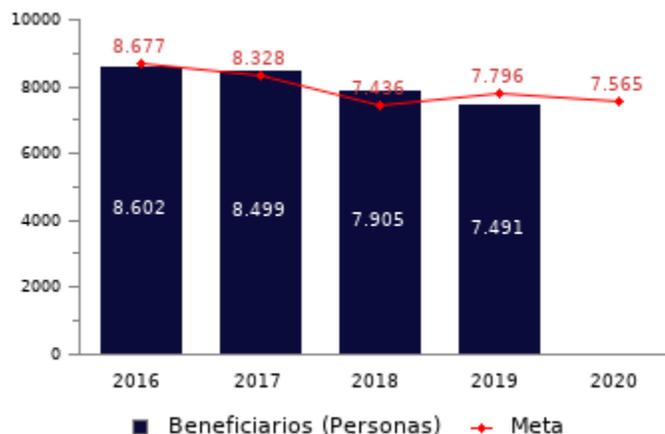
Otro tipo de evaluaciones externas: No

POBLACIÓN OBJETIVO: POBLACIÓN QUE EL PROGRAMA SE PROPONE ATENDER EN UN AÑO CALENDARIO

Estudiante de 7° y 8° año de E. Básica; E. Media, técnico profesional de Establec. Municipales o particular subvencionados (diurnos); 1er año de E. Superior, siempre que provengan del programa.

Que vivan en sectores rurales o urbanos con reducida oferta de establecimientos educacionales, con necesidad de trasladarse a otra localidad para continuar estudios, porque no existen establecimientos educacionales en su lugar de residencia o porque la oferta educacional es reducida y no responde a los intereses de los estudiantes.

La edad mínima para ingresar al programa es de 12 años cumplidos momento de la postulación. Excepcionalmente la Dirección Regional podrá asignar el beneficio a estudiantes menores de 12 años, siempre que presente ante la entidad ejecutora informe elaborado por un psicólogo que dé cuenta del grado de madurez y capacidad de adaptación que se requiere para ser beneficiario del programa.



CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

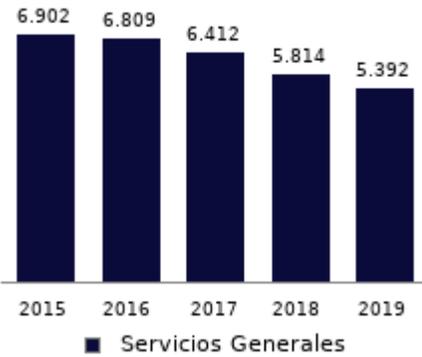
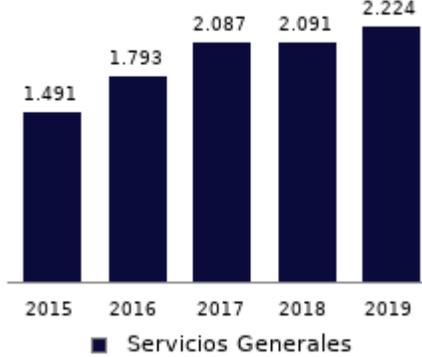
POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta información.

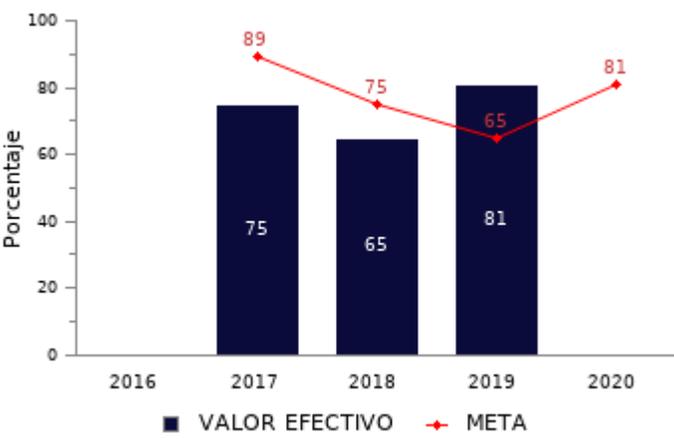
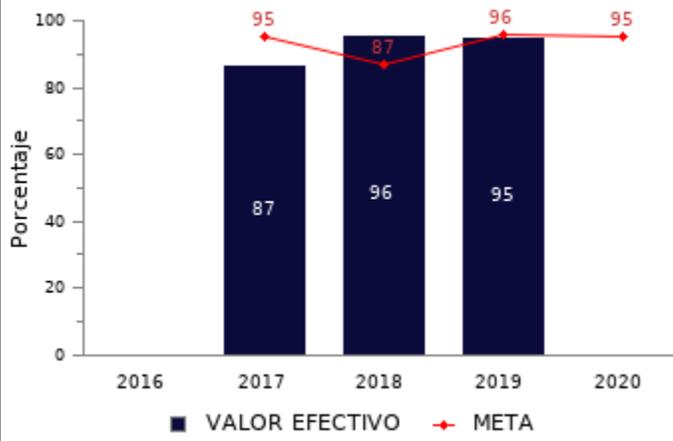
POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

**COSTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2020):
BIENES**

Nombre Bien o Servicio (componente) Residencia familiar estudiantil ciclo educacional obligatorio (niños de educación básica/media)	Nombre Bien o Servicio (componente) Residencia familiar estudiantil jóvenes de educación superior																								
Gasto total M\$ 4.761.736	Gasto total M\$ 1.964.039																								
Gasto unitario M\$ 883 por cada Personas	Gasto unitario M\$ 883 por cada Personas																								
Personas	Personas																								
 <table border="1"> <caption>Personas - Servicios Generales</caption> <thead> <tr><th>Año</th><th>Personas</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>2015</td><td>6.902</td></tr> <tr><td>2016</td><td>6.809</td></tr> <tr><td>2017</td><td>6.412</td></tr> <tr><td>2018</td><td>5.814</td></tr> <tr><td>2019</td><td>5.392</td></tr> </tbody> </table>	Año	Personas	2015	6.902	2016	6.809	2017	6.412	2018	5.814	2019	5.392	 <table border="1"> <caption>Personas - Servicios Generales</caption> <thead> <tr><th>Año</th><th>Personas</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>2015</td><td>1.491</td></tr> <tr><td>2016</td><td>1.793</td></tr> <tr><td>2017</td><td>2.087</td></tr> <tr><td>2018</td><td>2.091</td></tr> <tr><td>2019</td><td>2.224</td></tr> </tbody> </table>	Año	Personas	2015	1.491	2016	1.793	2017	2.087	2018	2.091	2019	2.224
Año	Personas																								
2015	6.902																								
2016	6.809																								
2017	6.412																								
2018	5.814																								
2019	5.392																								
Año	Personas																								
2015	1.491																								
2016	1.793																								
2017	2.087																								
2018	2.091																								
2019	2.224																								

RESULTADOS REPORTADOS POR EL PROGRAMA A NIVEL DE PROPÓSITO

Porcentaje de estudiantes becados que renuevan su beca anualmente respecto del total de estudiantes becados	Porcentaje de estudiantes satisfechos con el programa de Residencia Familiar Estudiantil respecto del total de estudiantes atendidos																								
<p>(Número de estudiantes que renuevan su beneficio año t / (Número total de estudiantes becados al año t-1 - número de alumnos egresados del programa el año t-1))*100.</p>  <table border="1"> <caption>Porcentaje de estudiantes becados que renuevan su beca</caption> <thead> <tr><th>Año</th><th>Valor Efectivo</th><th>Meta</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>2017</td><td>75</td><td>89</td></tr> <tr><td>2018</td><td>65</td><td>75</td></tr> <tr><td>2019</td><td>81</td><td>65</td></tr> </tbody> </table>	Año	Valor Efectivo	Meta	2017	75	89	2018	65	75	2019	81	65	<p>(Número de estudiantes que declaran estar satisfechos y muy satisfechos con el programa de residencia familiar estudiantil en el año t / Número total de estudiantes encuestados en el año t)*100.</p>  <table border="1"> <caption>Porcentaje de estudiantes satisfechos con el programa</caption> <thead> <tr><th>Año</th><th>Valor Efectivo</th><th>Meta</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>2017</td><td>87</td><td>95</td></tr> <tr><td>2018</td><td>96</td><td>87</td></tr> <tr><td>2019</td><td>95</td><td>96</td></tr> </tbody> </table>	Año	Valor Efectivo	Meta	2017	87	95	2018	96	87	2019	95	96
Año	Valor Efectivo	Meta																							
2017	75	89																							
2018	65	75																							
2019	81	65																							
Año	Valor Efectivo	Meta																							
2017	87	95																							
2018	96	87																							
2019	95	96																							

RESULTADOS EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

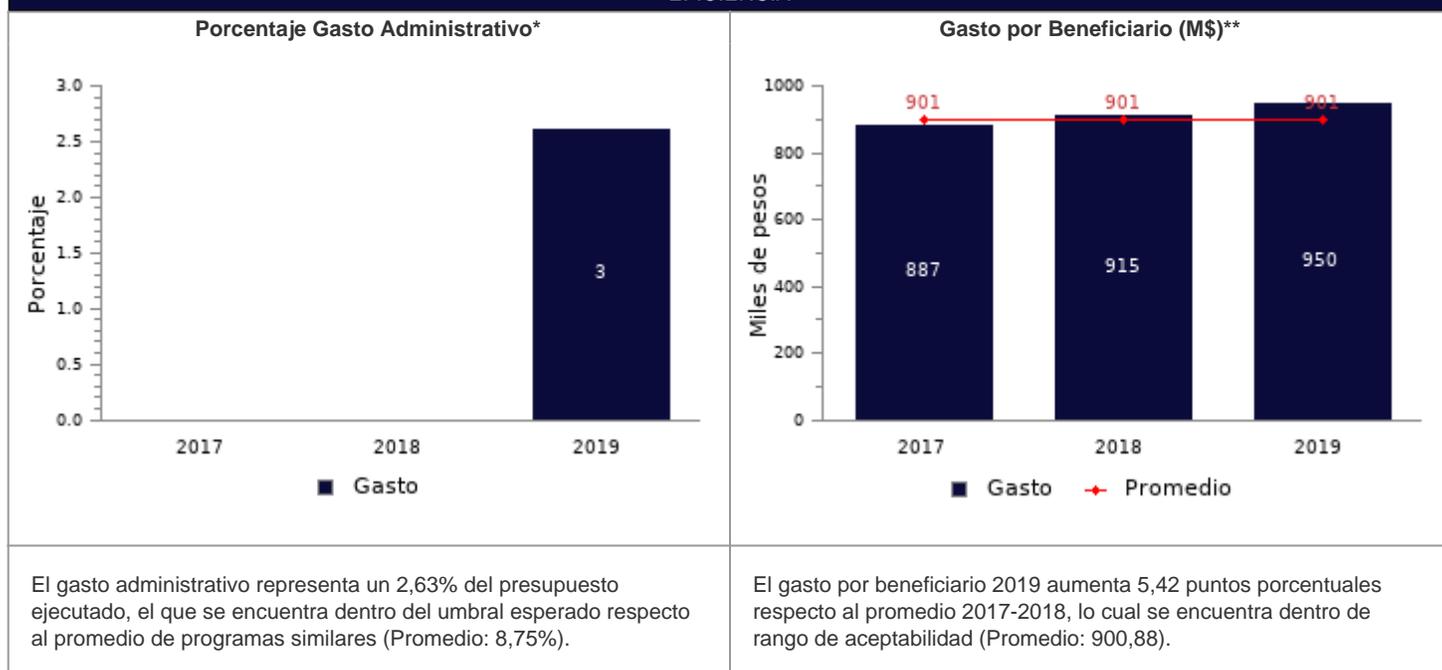
FOCALIZACIÓN

Ámbitos de Evaluación	Resultados Evaluación	Comentarios Evaluadores
Pertinencia de Criterios de Focalización	No cumple	Los criterios que caracterizan a la población potencial no son coherentes con el problema que aborda el programa dado que en el problema principal se indica que el foco es en estudiantes vulnerables, pero dicho criterio no es incluido en la descripción de la población potencial. Los criterios que definen a la población objetivo del programa no son suficientes dado que no queda claro si la vulnerabilidad es un criterio o no, adicionalmente no se señalan en detalle de qué manera se levanta la información relativa a los lugares de interés de estudio de los estudiantes, o cómo se levanta el criterio de ruralidad. Por lo que no es posible estimar su suficiencia.
Herramientas de Selección de Beneficiarios	No cumple	Los criterios que definen a la población objetivo del programa no son medibles ni verificables por terceros dado que no es claro si se incorpora el criterio de vulnerabilidad para la selección, adicionalmente no se explica como se levanta la información sobre el interés de los estudiantes o cómo se establece que el nna vive en un sector rural. Tampoco se detalla de que manera los criterios descritos permiten establecer un orden de prelación.
Resultado final	El programa no cuenta con criterios de focalización pertinentes ni un adecuado método de selección de sus beneficiarios.	

COBERTURA

	2015	2016	2017	2018	2019	Resultado
Cobertura respecto a la población que presenta el problema: (beneficiarios efectivos año t / población potencial año t)*100	11,26%	11,54%	11,40%	10,60%	10,05%	El programa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población potencial.
Cobertura: (beneficiarios efectivos año t / población objetivo año t)*100	96,96%	99,14%	102,05%	106,31%	96,09%	El programa presenta una cobertura suficiente 2019 (mayor al 10% y menor al 100%) respecto a la población objetivo.

EFICIENCIA



* Porcentaje Gasto Administrativo: $(\text{Gasto administrativo ejecutado año } t / \text{Presupuesto ejecutado año } t) \times 100$. Cabe destacar, que se cuenta solo con información del gasto administrativo desde el 2017 para los programas sociales. Mientras que para el 2018 tanto iniciativas como programas reportan el gasto administrativo.
 ** Gasto por Beneficiario (M\$): $(\text{Presupuesto ejecutado año } t / \text{número beneficiarios efectivos año } t)$.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

	2015	2016	2017	2018	2019	Resultado
Ejecución presupuestaria inicial: (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100 *	87,74%	85,54%	87,51%	83,81%	82,49%	El programa presenta una subejecución respecto al presupuesto inicial 2019 (está por debajo del 85%).
Ejecución presupuestaria final: (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100 **	96,95%	97,53%	95,39%	83,81%	80,74%	El programa presenta una subejecución respecto al presupuesto final 2019 (está por debajo del 90%).

* El Presupuesto inicial corresponde a la asignación de los gastos para un año determinado, según la Ley de Presupuestos del Sector Público.

** El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

EFICACIA (PROPÓSITO)

	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Meta 2019	Evaluación Calidad	Evaluación Pertinencia	Resultado respecto al año anterior	Resultado respecto a la meta
Porcentaje de estudiantes becados que renuevan su beca anualmente respecto del total de estudiantes becados	65,00%	81,00%	65,00%	Cumple	Cumple parcialmente	Mejora significativamente	El indicador cumple/sobrepasa la meta propuesta para el 2019
Porcentaje de estudiantes satisfechos con el programa de Residencia Familiar Estudiantil respecto del total de estudiantes atendidos	96,00%	95,00%	96,00%	No cumple	Cumple parcialmente	No es posible evaluar	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019

EFICACIA (COMPONENTES)

	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Meta 2019	Evaluación Calidad	Evaluación Pertinencia	Resultado respecto a la meta
Tasa de variación de estudiantes en residencias familiares respecto al año base	93,00%	-5,00%	99,00%	No cumple	No cumple	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019
Porcentaje de estudiantes en residencias familiares respecto a la demanda anual	92,00%	70,00%	82,00%	No cumple	No cumple	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019

COMENTARIOS EVALUADORES

Indicador de propósito 1: nombre no tiene relación con la fórmula. Se debe explicitar en la metodología que se entiende por egresados del programa, o señalar egresados del sistema educacional, a fin de no incorporar a posibles estudiantes egresados administrativamente del programa.

Indicador de propósito 2: dado que es un indicador de propósito debe considerar en el denominador el total de estudiantes becados en el año y en el numerador (o en la metodología del indicador) dar cuenta de las dimensiones que se considera y los criterios para considerar "estar satisfecho o muy satisfecho".

Indicador de componente 1: Es un indicador muy parecido al indicador de propósito, revisar. Debe hacer referencia a algún aspecto clave del servicio entregado por el componente 1, lo que debe quedar reflejado en el nombre y fórmula de cálculo.

Indicador componente 2: es un indicador de cobertura, que no se considera como indicador de componente, además no hace referencia al servicio entregado en la residencia correspondiente al componente 2.

Nota técnica: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta social corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas sociales, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta social.